

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 295

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Conmemoración** del 50° aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Juan Carlos Dávalos”, el día 25 de mayo de 2014, en la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilaríño**. (3.263-D.-2014.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilaríño, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Juan Carlos Dávalos” de la ciudad de Salta, que se llevó a cabo el día 25 de mayo de 2014. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la biblioteca fue inaugurada el 25 de mayo de 1964, por iniciativa de los vecinos de Villa Cristina, en la ciudad de Salta. Cabe destacar que, además de los servicios comunes a toda biblioteca popular, posee un fondo editorial que ha publicado varios títulos, entre los que se encuentran *Yo soy América*, de Sara San Martín de Dávalos, *El deudo de los pájaros*, de Sergio Antonio Tesseyra e *Historia del carnaval salteño*, de Miguel A. Cáseres; además de la publicación de la revista *El Chasqui*. La institución fue activa gestora de la fundación de los colegios secundarios San José y Juan Calchaquí. Es importante resaltar que en su sede se organizan permanentemente actividades culturales, artísticas y de capacitación para toda la comunidad. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilaríño, por el que expresa su beneplácito por conmemorarse el próximo 25 de mayo de 2014, el 50° aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Juan Carlos Dávalos” de la ciudad de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 50° Aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Juan Carlos Dávalos” de la ciudad de Salta, que se llevó a cabo el día 25 de mayo de 2014.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por conmemorarse el próximo 25 de mayo de 2014, el 50° aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Juan Carlos Dávalos” de la ciudad de Salta.

José A. Vilaríño.